



DANIELA PAQUÉ PEÑA, como portavoz del Grupo Municipal de IULV-CA en el Ayuntamiento de Motril, en virtud de las atribuciones que le confiere la legislación vigente en materia de Régimen Local y como en Derecho mejor proceda, eleva al Pleno de la Corporación la siguiente:

MOCIÓN EN APOYO DE LA LEGALIDAD CONSTITUCIONAL EN VENEZUELA Y LA PROMOCIÓN DE UNA VÍA DE DIALOGO Y NEGOCIACIÓN PARA LA SOLUCIÓN PACÍFICA A LOS CONFLICTOS POLÍTICOS Y ECONÓMICOS

Ante el acuerdo adoptado por el Gobierno de Pedro Sánchez de declarar al golpista, guarimbero y miembro del partido de extrema derecha Voluntad Popular Juan Guaidó como "presidente encargado" de Venezuela con la finalidad de convocar elecciones presidenciales ilegítimas en el menor plazo de tiempo posible, IZQUIERDA UNIDA DE MOTRIL expresa, mediante esta Moción al Pleno del Ayuntamiento de Motril, su más clara y rotunda condena a este irresponsable y lacayo comportamiento que viola las más elementales normas del derecho internacional y pone en entredicho el compromiso constitucional que recoge el preámbulo de la Constitución del 78 de "colaborar en el fortalecimiento de unas relaciones pacíficas y de eficaz cooperación entre todos los pueblos de la Tierra."

Constituye, además, una desvergüenza este servil apoyo del Gobierno Sánchez al imperialismo norteamericano, responsable de numerosos golpes de Estado recientes en Latinoamérica: Cuba en 1.952, Guatemala en 1.954, Brasil en 1.964, Chile en 1973, Argentina 1.976, Granada en 1.983, Panamá en 1.989, Venezuela en 2.002, Haití en 2.004 y Honduras 2.009.

Este comportamiento alinea al Gobierno Sánchez con la derecha y la extrema derecha del Estado Español, fortaleciéndola. Se coloca, por tanto, junto a quienes desahucian a las familias trabajadoras, golpean los derechos laborales de los asalariados, autónomos y falsos autónomos, dañan los servicios sociales básicos, empobrecen a los pensionistas, fomentan la privatización de lo que queda de sanidad y educación públicas, discriminan a los inmigrantes pobres, cercenan los derechos fundamentales, participan en intervenciones militares en otros países en apoyo de los intereses criminales del imperialismo norteamericano, menoscaban el medio ambiente y, en definitiva, a quienes nos imponen explotación, paro y precariedad y niegan un futuro digno a los más jóvenes.

Venezuela no es una dictadura. El 20 de mayo de 2.018 Nicolás Maduro ganó las elecciones presidenciales con el apoyo de más de seis millones de venezolanos. El



www.iuotril.org

segundo candidato no llegó a los dos millones. Ninguno de los aspirantes que participaron en estas elecciones impugnó sus resultados. Mientras, la oposición venezolana convoca ruedas de prensa, se presenta libremente a las elecciones, organiza y celebra manifestaciones, dispone de numerosos medios de prensa y canales de televisión. Desde entonces, y también desde antes, el Gobierno Maduro plantea a la oposición, de forma repetida, abrir un diálogo, una negociación para la búsqueda de soluciones pacíficas a los conflictos que viene siendo apoyada, de palabra y con hechos, por el expresidente Rodríguez Zapatero. La oposición se niega de manera sistemática a sentarse en la mesa de negociaciones y opta por la vía de la violencia, el terrorismo y el golpismo.

Esta es la oposición que apoyan el Gobierno Sánchez, el PP, Ciudadanos y Vox, conformando un único frente belicista transgresor del artículo 1 de la Carta de las Naciones Unidas y el Estatuto de la Corte Internacional de Justicia, publicado en el BOE núm. 275, de 16 de noviembre de 1990 y que impone al Gobierno de España la obligación de "mantener la paz y la seguridad internacionales, y con tal fin: tomar medidas colectivas eficaces para prevenir y eliminar amenazas a la paz, y para suprimir actos de agresión u otros quebrantamientos de la paz; y lograr por medios pacíficos, y de conformidad con los principios de la justicia y del derecho internacional, el ajuste o arreglo de controversias o situaciones internacionales susceptibles de conducir a quebrantamientos de la paz; fomentar entre las naciones relaciones de amistad basadas en el respeto al principio de la igualdad de derechos y al de la libre determinación de los pueblos, y tomar otras medidas adecuadas para fortalecer la paz universal; realizar la cooperación internacional en la solución de problemas internacionales de carácter económico, social, cultural o humanitario, y en el desarrollo y estímulo del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales de todos, sin hacer distinción por motivos de raza, sexo, idioma o religión; y servir de centro que armonice los esfuerzos de las naciones por alcanzar estos propósitos comunes."

Dos visiones del mundo y dos proyectos de sociedad se confrontan en la República Bolivariana de Venezuela. De una parte, el neoliberalismo; de otra, una democracia republicana, participativa y social. En esta coyuntura no caben las medias tintas. Hay que tomar partido hasta mancharse. Izquierda Unida apuesta por la democracia popular, participativa y social, por la soberanía de los pueblos, por la dignidad, por la cultura, por la justicia y la libertad, por los trabajadores y capas populares protagonistas de los cambios sociales progresistas, por la Revolución Bolivariana y por su Presidente legítimo y constitucional Nicolás Maduro.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo de Izquierda Unida del Ayuntamiento de Motril, presenta para su debate y aprobación la siguiente



PROPUESTA de ACUERDO

UNICO.- Solicitar al Gobierno que preside Pedro Sánchez Pérez-Castejón que deje sin efecto y revoque el acuerdo gubernamental de apoyo al golpista Juan Guaidó, rompiendo con la política criminal del imperialismo y en su lugar promueva una vía de diálogo y negociación para la solución pacífica a los conflictos políticos y económicos derivados del despiadado bloqueo que el imperialismo y las potencias a él sometidas imponen al pueblo hermano de Venezuela.

En Motril, 20 de febrero de 2019.

Fdo.: Daniela Paqué Peña
Portavoz del Grupo Municipal de IULV-CA